

Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

► **B**

REGLAMENTO (CE) N° 768/2005 DEL CONSEJO

de 26 de abril de 2005

por el que se crea la ► M2 Agencia Europea de Control de la Pesca ◀ y se modifica el Reglamento (CEE) n° 2847/93 por el que se establece un régimen de control aplicable a la política pesquera común

(DO L 128 de 21.5.2005, p. 1)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (UE) 2019/473 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de marzo de 2019	L 83	18	25.3.2019

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
<http://data.europa.eu/eli/reg/2005/768/2016-10-06/spa>